

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

CIF - G41407107 ASOC ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LOS ANIMALES ASANDA

Dirección: Calle Gracia Fernandez Palacios

Sevilla 41001 (Sevilla-España)

Teléfono de contacto: 954561058

Correo electrónico: asanda@asanda.org

Número de registro:	18016707256
Fecha y hora de presentación:	29/05/2018 15:14:27
Fecha y hora de registro:	29/05/2018 15:14:27
Tipo de registro:	Entrada
Oficina de registro electrónico:	REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario:	Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Asunto: Solicitud a Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Expone: -Que al amparo de lo dispuesto en el art. 37 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Solicita: Copia del informe del Plan Romero ²⁰¹⁵~~2017~~ en lo que respecta a las incidencias con caballerías y bovinos, y más concretamente número de muertes, causas y expedientes sancionadores por malos tratos que se pudieran haber iniciado.

Documentos anexados:

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación. El inicio del cómputo de plazos para la Administración, en su caso, vendrá determinado por la fecha y hora de la entrada de su solicitud en el Registro del Organismo competente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

Atención:

Solicitud autenticada mediante certificado digital.

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

Datos personales

AURORA GUERRA SANCHIS
C=ES, O=ASOC ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LOS ANIMALES ASANDA, OID.2.5.4.97=VATES-641407107, CN=28297275F AURORA GUERRA (R: G41407107), SURNAME=GUERRA SANCHIS, GIVENNAME=AURORA, SERIALNUMBER=IDCES-28297275F, OID.2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0160/PUESTO 1/34439/31072017115813

Dirección: Apartado 4361
Municipio: Sevilla Provincia: Sevilla Código Postal: 41080
Teléfono: 954561058 DNI / NIE / Pasaporte: 28297275F
Dirección de correo electrónico: asanda@asanda.org
Vía de comunicación preferida: Sede electrónica

Solicitud

Asunto: **Falta respuesta**
 *En mayo de 2018 solicitamos de la Consejería de Agricultura información sobre incidencias con caballerías durante la romería del Rocío. Hasta la fecha no hemos recibido contestación.*

Adjuntos

No se han adjuntado archivos.

El cumplimiento de la Ley 1/1997, de 14 de febrero, que informa que los datos que se han proporcionado están disponibles en el fichero del Defensor del Pueblo Andaluz en CDROM en cuya sede física (C/Reyes Católicos 21, 41001 Sevilla) o electrónica (<https://sede-electronica.defensordelpuebloandaluz.es/>) podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Dichos datos son necesarios para poder gestionar sus asuntos y elaborar estadísticas. Por favor, dirija cualquier reclamación a las administraciones implicadas, al Ministerio Fiscal, al Consejo General del Poder Judicial y a otros Defensores cuando ello sea preciso para atender sus requerimientos.

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ
201900021058
10 JUN 2019
REGISTRO DE SALIDA

Ref.: IA/JL/mv
Nº.: Q19/2623



Dª. Aurora Guerra Sanchis
[Comunicación vía sede electrónica]
↳ <asanda@asanda.org>

Estimada Sra.:

De nuevo nos ponemos en contacto con usted en relación con la queja arriba identificada, en esta ocasión para solicitarle que nos aporte datos complementarios que son necesarios para continuar con nuestra intervención.

En este sentido, le solicitamos que en un plazo prudencial de 30 días nos envíe lo siguiente:

Copia del escrito dirigido en mayo de 2018 a la Consejería de Agricultura solicitando información sobre incidencias con caballos en la Romería de El Rocío.

Para cualquier duda o comentario, puede ponerse en contacto con nosotros en el teléfono y en las direcciones que se indican abajo.

Muy atentamente,



Jaime Bretón Besnier
Adjunto al Defensor del Pueblo Andaluz

Le rogamos que en las sucesivas comunicaciones que nos dirija sobre el asunto planteado, **haga mención al número de expediente de queja** indicado en la parte superior de este escrito.

Copias del documento remitido por el Defensor del Pueblo Andaluz (puede estar archivado como justificante)



Reyes Católicos, 21 // 41001 Sevilla
 Tlf.: 954 21 21 21 // Fax: 954 21 44 97
 defensor@defensordelpuebloandaluz.es
 www.defensordelpuebloandaluz.es
 facebook.com/DefensorDelPuebloAndaluz
 twitter.com/DefensorAndaluz

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

201999001172

11 JUN 2019

REGISTRO DE ENTRADA

DOCUMENTACION PARA INCORPORAR AL EXPEDIENTE Q19/2623

Remitente

Remitida a través de la sede electrónica por:

AURORA GUERRA SANCHIS

C=ES, O=ASOC ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LOS ANIMALES ASANDA, OID.2.5.4.97=VATES-G41407107, CN=28297275F AURORA GUERRA (R: G41407107), SURNAME=GUERRA SANCHIS, GIVENNAME=AURORA, SERIALNUMBER=IDCES-28297275F, OID.2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0160/PUESTO 1/34439/31072017115813 28297275F

Comentario / Observaciones

«Se adjunta documentación de interés para el expediente.»

Adjuntos

@0805acaballos rocio... (317,35 KB) [Huella digital (SHA-256):
 11h6wS8UItwHr+Du6LOf/EnukP5yMdrGWZ2Ty9e/TM=]

En cumplimiento de la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, se le informa que los datos que nos ha proporcionado serán incorporados a un fichero del Defensor del Pueblo Andaluz en cuya sede física (C/Reyes Católicos, 21; 41001; Sevilla) o electrónica (<https://sede-electronica.defensor-and.es/>) podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Dichos datos son necesarios para poder gestionar sus escritos y elaborar estadísticas. Podrán ser comunicados a la/s Administración/es implicada/s, al Ministerio Fiscal, al Consejo General del Poder Judicial y a otros Defensores, cuando ello sea preciso para atender sus requerimientos.

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

201900022988

24 JUN 2019

REGISTRO DE SALIDA

Ref.: IA/JL/mv
Nº.: Q19/2623

D^a. Aurora Guerra Sanchis
 [Comunicación vía sede electrónica]
 ↪ <asanda@asanda.org>

Estimada Sra.:

Nos ponemos en contacto con usted como representante de ASANDA para informarle que su queja, registrada con el número arriba indicado, referente a la falta de respuesta de la entonces Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, ha sido admitida a trámite por entender que reúne los requisitos establecidos en la Ley reguladora del Defensor del Pueblo Andaluz (Ley 9/1983, de 1 de diciembre), así como para acusar recibo de su comunicación de 11 de junio del año en curso.

En este sentido, debemos informarle que el art. 17.2 de la citada Ley, establece que el Defensor del Pueblo Andaluz velará, en cualquier caso, «porque la Administración Autonómica resuelva expresamente, en tiempo y forma, las peticiones y recursos que le hayan sido formulados».

En consecuencia, sin entrar en el fondo de la cuestión planteada, procedemos a iniciar las actuaciones ante la Viceconsejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, con objeto de que resuelvan expresamente, sin más dilaciones, el escrito presentado por usted con fecha 29 de mayo de 2018.

Tan pronto recibamos la información que hemos solicitado, procederemos a analizarla y volveremos a ponernos en contacto con Vd.

Agradeciendo la confianza depositada en esta Institución, y hasta un nuevo contacto, le saluda atentamente,

Jesús Maeztu Gregorio de Tejada
 Defensor del Pueblo Andaluz en funciones

Le rogamos que en las sucesivas comunicaciones que nos dirija sobre el asunto planteado, **haga mención al número de expediente** indicado en la parte superior de este escrito.

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

Ref.: IA/JL/mv
Nº.: Q19/2623

201900028167

29 JUL 2019

REGISTRO DE SALIDA



D^a. Aurora Guerra Sanchis
[Comunicación vía sede electrónica]
→ <asanda@asanda.org>

Estimada Sra.:

Nuevamente nos ponemos en contacto con Vd. para comunicarle las gestiones realizadas en la tramitación de su expediente de queja arriba indicado.

Con fecha 24 de junio de 2019 se interesó a la Viceconsejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, la necesidad de resolver expresamente, sin más dilaciones, el escrito de petición formulado por Vd. en representación de ASANDA con fecha 29 de mayo de 2018.

Dado el tiempo transcurrido sin que se haya dado respuesta a nuestra petición, con esta misma fecha, remitimos un nuevo escrito al citado organismo, reiterando la necesidad de resolver dicho escrito, informándonos al respecto.

Una vez recibamos nueva información sobre la tramitación de su expediente, nos volveremos a poner en contacto con Vd.

Muy atentamente,

Luis Pizarro Fernández
Adjunto al Defensor del Pueblo Andaluz

Le rogamos que en las sucesivas comunicaciones que nos dirija sobre el asunto planteado, **haga mención al número de expediente de queja** indicado en la parte superior de este escrito.